

# EL CANON DE LOS 100 LIBROS: ESTRATEGIA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE UNA POLÍTICA DE LECTURA EN LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE

*Hno. Fabio Humberto Coronado Padilla fsc\**

*Diego Fernando Barragán Giraldo\*\**

**Yo creo que no se trata que alguien finalmente  
lea un libro, el desafío está en iniciar a alguien  
en una vida para la cual los libros  
sean luz y compañía,  
tengan la frecuencia de un alimento  
y la confianza de una amistad  
William Ospina**

El presente escrito no es el resultado de una investigación sistemática. Es una descripción de cómo en la Universidad de La Salle se ha instaurado institucionalmente, con el concurso de la comunidad académica, una estrategia denominada el Canon de los 100 Libros, la cual contribuye al fortalecimiento de una Política Institucional de la lectura.

## 1. Contextualización

La Universidad de La Salle, ha evidenciado en sus estudiantes grandes dificultades en los procesos de lectura comprensiva y crítica, aspecto este que a la vez hace visible una problemática común a toda la sociedad Colombiana: los bajos índices de lectura en nuestro país. Por ello, desde las directivas de la institución, se decidió empezar, en conjunto con la comunidad académica, la discusión alrededor de un plan lector que aportara en la solución a las deficiencias lectoras de los estudiantes. La reflexión era simple: ya existían estudios concretos a nivel nacional sobre procesos de lectura de los colombianos<sup>1</sup>; como también esfuerzos aislados en diferentes unidades académicas de la Universidad de La Salle por comprender, investigar y mejorar procesos de esta índole en los estudiantes; pero sobre todo, existía la experiencia y la voz de los profesores que durante los últimos años se

---

\* Director del Departamento de Formación Lasallista de la Universidad de La Salle, Bogotá. [fcoronado@lasalle.edu.co](mailto:fcoronado@lasalle.edu.co)

\*\* Jefe de la Oficina de Docencia de la Universidad de La Salle, Bogotá. [docencia@lasalle.edu.co](mailto:docencia@lasalle.edu.co)

<sup>1</sup>Cabe resaltar que en estudios realizados por el DANE, inciden de manera prioritaria en los bajos índices de lectura el poder adquisitivo de la población, la ausencia de hábitos y competencias lectoras, y la carencia de razones y motivos para leer. El primer estudio del 2001 explora los hábitos de lectura y el consumo de libros en Colombia. El segundo, de 2005, monitorea los hábitos de lectura, la asistencia a bibliotecas y el consumo de libros en Colombia. Cf. (FUNDALECTURA 2006)

quejaban de manera repetitiva sobre las pocas capacidades y competencias de lectura comprensiva y crítica de los estudiantes<sup>2</sup>.

Por otro lado, si se esperaba a que los peritos en el tema investigaran y validaran los resultados de sus hallazgos, nunca se arrancarían con una acción concreta. Esto no significa que se deba renunciar a la investigación; al contrario esta se debe fortalecer y realizar de manera rigurosa, pero ante lo apremiante de la problemática se debía comenzar con hechos específicos, para que a partir de allí se puedan abrir horizontes de sentido en términos de la investigación, la docencia y la extensión.

En consecuencia y con miras a realizar una opción seria por mejorar las prácticas de lectura, la Vicerrectoría Académica de la Universidad de La Salle, a partir de junio de 2005 propuso al profesorado su política para el fomento de la tradición de lectura entre los estudiantes en todas las unidades académicas. Poner en marcha tal proceso connota, entre otros, los siguientes aspectos: a) Significa que la Universidad de La Salle hace una opción por el libro impreso, sin renunciar a las posibilidades del libro electrónico; b) opta por fomentar la tradición de lectura como una línea institucional permanente; c) auna esfuerzos para armonizar estrategias que generen comportamiento lector y prácticas de enseñanza, donde el libro es instrumento fundamental.

Desde el inicio de 2006 le dio particular énfasis a la estrategia denominada: “**El Canon de los 100 Libros**”<sup>3</sup>, retomando indirectamente, lo que Bernardo Toro, en un Seminario Taller del ICFES, había propuesto: “Toda carrera debe definir 50 obras maestras que todo estudiante debe haber leído competentemente al terminar su carrera. Estas obras se programarán a lo largo de la carrera y son independientes de las bibliografías propias que formulan los profesores en cada materia” (Toro: 1991).

## 2. ¿Por qué un canon?

---

<sup>2</sup> La mayoría de estudiantes de la Universidad de La Salle se encuentran situados en estratos dos y tres, por lo que el poder adquisitivo de libros es muy bajo, por ello la Universidad invierte de manera privilegiada en compra de libros. Esta estrategia en particular, la de los 100 libros, ha hecho que se invierta con mayor fuerza en estos títulos ya que se debe garantizar la posibilidad de ser encontrados en los anaqueles de la biblioteca.

<sup>3</sup> La totalidad de los artículos de la Revista N° 43 (enero-abril de 2007) de la Universidad de la Salle, están dedicados al proceso de construcción de esta propuesta, como también a temáticas que versan sobre la lectura y la escritura.

El texto escrito, de manera privilegiada, no exclusiva, ha permitido que individuos y comunidades puedan trascender el tiempo; esto garantiza que generaciones futuras intenten aproximarse a una comprensión de las visiones del mundo allí existentes. Desde esta perspectiva, es en lo escrito dónde se colocan en operación multiplicidad de posibilidades de interpretación de la cultura y de la historia de las sociedades, que encuentran en este medio, posibilidades de narración. El discurso oral, tan valorado por Aristóteles (1999: 307 ss) al hablar de la argumentación, también necesita fijarse por escrito: “(...) con la escritura, el sentido verbal del texto ya no coincide con el sentido mental o la intención del texto. Esta intención es a la vez lograda y abolida por el texto, que ha dejado de ser la voz de alguien presente: el texto está mudo” (Ricoeur 2003: 87). La palabra hablada pertenece exclusivamente al que la oye, a ese que está en presencia de las articulaciones y fonemas del orador, nos recuerda Gadamer (2002: 70), por ello, el escrito ya no es parcela exclusiva de quién escucha. En él lo narrado permanece en el tiempo.

Ahora bien, el libro, como forma que adoptó occidente para organizar el texto escrito, no ha dejado de ser una de las herramientas más poderosas para la difusión del pensamiento, al punto que por su valor cultural siempre ha estado en constante transformación<sup>4</sup>. Para bien o para mal, el libro abre los horizontes de sentido de las personas y puede llegar a transformar incluso la estructura de los procesos educativos, afectando las sociedades: “lo que se fija por escrito se eleva en cierto modo, a la vista de todos, hacia una esfera de sentido en la que puede participar todo el que esté en condiciones de leer” (Gadamer 1988: 471).

Haciendo una apuesta por el libro impreso y sin renunciar a la influencia que sobre éste tienen las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación<sup>5</sup>, la Universidad de La

---

<sup>4</sup> Desde los griegos, en donde el discurso oral primaba sobre el escrito, la preocupación por la transcripción de los relatos y los discursos de poetas, filósofos, dramaturgos, etc. fue una constante que interesó a los discípulos de estos grandes hombres. Por otra parte, en la edad media por ejemplo, el texto escrito adquirió especial importancia, sin que desapareciera la oralidad. En esta época lo escrito permitió trascender y afectar las estructuras de la sociedad, ya fuera la labor de los copistas (amanuenses) o por la introducción de interpretaciones novedosas a lo copiado, como el caso de las aportes de Agustín, Tomás de Aquino o Pedro Abelardo, Roger Bacon o Buenaventura. Recomendamos para profundizar en estos matices los escritos que versan sobre la relación entre lo oral y lo escrito (Batany 1999:309-321) y sobre la literatura medieval (Zink 1999: 610-623), también respecto al papel del libro en la academia medieval los estudios que realiza Le Goff (2006). El texto escrito ha evolucionado en occidente, conocer su historia y evolución permiten acceder a los rasgos de las culturas, por ello, para profundizar invitamos a revisar los estudios especializados de: Escolar (1988), (1983), (2004); Chevelet (2003) y Cortés (1988); como también: <http://w3.cnice.mec.es/novedades/dossiers/libro/biblio.htm>.

<sup>5</sup> En el modo como las NTIC transforman los procesos sociales y especialmente la educación, la relación con lo escrito no queda a salvo; este se ha transformado. Ya lo que circula en la web o en lo virtual hace que la manera como asumamos el conocimiento y la lectura se redimensione, al punto que, desde esta perspectiva, hablemos hoy de proceso hipermediales.

Salle decidió establecer una lista de libros, que a juicio de la comunidad académica Lasallista, resultaran relevantes para incluir en los diseños curriculares de todas las áreas del conocimiento de la institución; esta lista se denominaría: Canon de los 100 Libros. Pero ¿por qué un canon?<sup>6</sup>, la respuesta la podemos sondear hasta la Biblioteca de Alejandría, donde se encuentra una de las relaciones más antiguas de textos escritos con fines académicos, de las que se tiene noticia: el *Canon Alejandrino*<sup>7</sup>, que consistía en una lista de los principales autores de cada área del conocimiento relevantes en la época. Al establecerse este canon, atribuido conjuntamente a los directores de la biblioteca Aristófanes de Bizancio y a su sucesor Aristarco, los escritos allí referenciados se convertirían, con el tiempo, en textos significativos y selectos que se transformarían en obras superiores de la cultura, que al ser comentadas críticamente y leídas, se recomendarían por los eruditos de la época y en consecuencia serán apetecidas por todos aquellos que desearan elevarse culturalmente (Escolar 2001:158).

Erigir un canon, entonces, implica necesariamente establecer un proceso de selección de textos que presentarán un horizonte de sentido y se convertirán en objeto de interpretación. Esta es la razón primordial por la que al establecer un canon en la Universidad de La Salle<sup>8</sup> no se pretende legitimar cuales son las obras superiores de la cultura, sino lo que se busca es sondear académicamente cuales pueden servir, en nuestro contexto como Universidad al servicio de la sociedad, de guía y horizonte académico dentro de la amplia y majestuosa producción escrita, que como legado histórico recibimos culturalmente de la producción intelectual del mudo. El Canon de los 100 Libros es pues una estrategia que permite establecer un horizonte interpretativo, no exclusivo ni cerrado, por donde orientar los

---

Véase al respecto: (Barragán: 2006) De igual manera el libro impreso se reconfigura y se puede hoy pensar en electrónicos, que van más allá de un texto en programas como Word o Acrobat. Sugerimos revisar: (Quiroga: 2007).

<sup>6</sup> La palabra canon es de origen semítico (Kané; Kanna) y significa “vara”, “medida”. Esta misma expresión fue helenizada más tarde en la forma en que la tenemos en la actualidad (κανών: canon), conservándose siempre el mismo sentido de “cartabón”, “regla”, “norma”, “ley”, “ejemplar”.

<sup>7</sup> Esta lista de obras permitió que gradualmente se regulara, desde la Biblioteca de Alejandría, el material que se producía en el ambiente intelectual de la época; también, como puede advertirse, el que se realizara este canon, posibilitó ante todo configurar un horizonte interpretativo que configuró la historia del pensamiento y la cultura occidental. Por otro lado, el que los autores estuviesen referenciados en esta relación permitió que se conservaran y copiaran, debido a su importancia, obras durante la edad media y la modernidad, pero también que se desdeñaran otras tantas. Cf. (Escolar: 2001 ).

<sup>8</sup> En la Universidad de La Salle se entiende por canon el catálogo o lista de libros elaborado de forma colegiada y participativa, con carácter temporal, flexible y “ad experimentum”. Tal lista está conformada por libros que cada unidad académica considera, para su disciplina, como clásicos, imprescindibles, básicos, fundamentales, es decir los mejores.

esfuerzos académicos de reflexión teórica de nuestra Universidad; o en palabras del Vicerrector Académico, lo que se busca es: “(...) despertar la pasión por la lectura; la apertura de mundos que esperan pensadores, críticos y creadores; y acrecentar en nuestros estudiantes la pasión por el conocimiento, el aprendizaje personal, y la formación del criterio para asegurar que nuestro lema sea realidad: Educar para pensar, decidir y servir” (Gómez: 2007).

### 3. Descripción de la estrategia

Este canon comprende: A) **El Canon General con 20 libros**, que son una selección de literatura, filosofía, política, religión, poesía y colombianidad; los cuales permiten el diálogo y la discusión a partir de referentes, que en algunos casos han sido denominados clásicos y, en otros hacen parte del saber nacional. B) **El Canon Disciplinar con 80 libros**, que pretende definir los clásicos que todo profesional de determinada disciplina debe haber leído como fundamento de su área. Representan lo clásico de la disciplina y el estado del arte de los componentes fundamentales de los campos del conocimiento que sustentan su profesión al momento de su paso por la universidad<sup>9</sup>.

La elaboración del Canon General se le delegó al Departamento de Formación Lasallista, (unidad académica, encargada de la formación socio-humanística de todos los programas de la universidad). El equipo del Departamento privilegió los siguientes criterios para orientarse en la escogencia de los 20 libros:

- Una lista no estática sino dinámica. Se pondrá *ad experimentum* durante el año 2006, y luego vigente para el trienio 2007-2009. En el 2010 se procederá a una reformulación del Canon de los 20 Libros Generales.
- Que el canon incluya los clásicos y autores actuales que pasarán a ser clásicos.
- Que contenga representantes de las diferentes épocas históricas, especialmente aquellos autores que en su momento marcaron un hito.

---

<sup>9</sup> Cf. (Gómez: 2007)

- Que refleje la pluralidad y diversidad del pensamiento de la humanidad. Diferentes tendencias, no solo la cristiana.
- Que los libros sean la clave, la llave maestra de entrada a una cultura. El leer determinado libro es un pretexto para abordar la cultura que le dio nacimiento (árabe, rusa, china, europea, latinoamericana, etc.)
- Que el catálogo sea expresión del diálogo interreligioso.
- Reconocimiento de lo nuestro por su proyección universal.
- Distribución porcentual del total de libros según lo geográfico-cultural (Un porcentaje distinto para lo nacional, lo latinoamericano y lo mundial).
- Criterios fundantes: fe entendida mucho más allá de lo meramente religioso, pluralidad de la fe con mirada abierta pero en clave cristiana y fortalecimiento de la ética.
- Libros desencadenantes de otros procesos formativos, no solo el leer por el leer.
- Prudente tiempo de experimentación para recibir reflejos de estudiantes y profesores.
- Para el canon final concertación por parte de la inteligencia y la academia de la Universidad de La Salle.
- Poseer una excelente traducción al castellano, así como a otros idiomas.

El punto de inicio fueron las diversas listas de libros que llegaron al Departamento procedentes de las Facultades o firmadas de manera individual por miembros de la comunidad académica universitaria lasallista. A partir de ellas y con el aporte de los integrantes del equipo responsable del proyecto se fueron perfilando sucesivas listas, hasta llegar a una propuesta cuyos libros reunieran el mayor número de los criterios previamente

acordados. Esta lista recibió un último debate en la Rectoría de la Universidad y de dicha reunión salió aprobada la lista oficial que entraba en vigencia “ad experimentum”, quedando así:

- Constitución política de Colombia.
- El viejo y el mar. Ernest Hemingway.
- La metamorfosis. Franz Kafka.
- Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Edgar Morin.
- Delirio. Laura Restrepo.
- Conflicto, callejón con salida. Informe Nacional de Desarrollo Humano Colombia 2003. PNUD (Plan de las Naciones Unidas para el Desarrollo).
- Crimen y castigo. Fedor Dostoievsky.
- El Corán. Mahoma.
- Hamlet. William Shakespeare.
- La Biblia.
- Centesimus Annus. Juan Pablo II.
- Don Quijote de la Mancha. Miguel de Cervantes.
- Manifiesto del partido comunista. Kart Marx y Friedrich Engels.
- Veinte poemas de amor y una canción desesperada. Pablo Neruda.
- Del espíritu de las leyes. Montesquieu.
- Así hablaba Zaratustra. Friedrich Nietzsche.
- Los cuatro libros. Confucio.
- La república. Platón.
- El príncipe. Nicolás Maquiavelo.
- Cien años de soledad. Gabriel García Márquez.

En el caso del Canon Disciplinar, la Vicerrectoría Académica estableció las pautas para que cada una de las unidades académicas pudiera definirlo. Estas orientaciones fueron:

#### A. Lineamientos básicos:

- Crear un proceso eminentemente participativo.
- Definición de los criterios de selección.

- Elaboración de la lista del canon de los 80 libros disciplinares.

#### B. Amplio margen de maniobra:

- Planeación de estrategias para su lectura y aprehensión entre los estudiantes.
- Inclusión en los Syllabus del primer semestre de 2007 enganchados a los espacios académicos, a las áreas y a las respectivas líneas de investigación.
- Creatividad y libertad para su promoción a nivel de cada Facultad.

Este proceso que se inició en 2005, empezó a arrojar resultados concretos en el momento que las unidades académicas, entregaron una relación de la lista de los libros que habían seleccionado, dando cuenta además, del proceso de concertación adelantado y de las estrategias didácticas, como también de las herramientas pedagógicas que se han ido construyendo en torno a la lectura de los diferentes cánones<sup>10</sup>. A la fecha, toda la comunidad académica se encuentra comprometida en la apropiación, interpretación y consolidación del Canon de los 100 Libros, como una oportunidad de crecimiento de nuestra institución. La tarea no ha sido fácil, pero gradualmente se ha permeado la conciencia de profesores, estudiantes y administrativos en relación con la importancia de un proyecto de tal envergadura.

#### **4. Tareas pendientes**

Desarrollar investigaciones sobre el impacto de la estrategia del canon en cuanto a: el comportamiento lector de los estudiantes, las prácticas pedagógicas de los profesores, la lectura en medio electrónico y otros temas que la academia necesite.

Continuar buscando el sentido del canon para cada unidad académica.

Perfilar mejor las intencionalidades formativas del mismo.

Seguir creando estrategias novedosas para la implementación de los libros canónicos.

---

<sup>10</sup>En los anexos de este documento se pueden encontrar, a manera de ejemplo, las experiencias de las Facultades de Optometría, Trabajo Social, Economía y Arquitectura. También en la revista N° 43 (enero-abril de 2007) de la Universidad de La Salle, se presentan las listas de todas las unidades académicas así como el proceso que permitió la elaboración de los cánones.

Llegar a precisar, como complemento al listado de libros, un canon de revistas, de bases electrónicas de información y de páginas Web; que podríamos llamar “*Cibergrafías fundamentales*”.

Desarrollar, con base en esta experiencia, políticas y estrategias para el fomento de la escritura.

## **Bibliografía**

Aristóteles. (1999). *Retórica*. Madrid: Gredos.

Batany, J. “*Écrit / Ora*”. (1999). En: Le Goff, J. y Schmitt, J-C. *Dictionnaire raisonné de l'occidente medieval*. Paris: Fayard.

Barragán, D. *Hipermedia e implicaciones socioculturales. Posibilidades narrativas de la subjetividad*. En: *Revista Universidad de la Salle* N° 42 ( Julio- Diciembre 2006)

Cortés, V. (1988). *Del papiro a la imprenta: pequeña historia del libro*. Madrid: CEGAL.

Chevelet, M. (2003). *Historia del libro*. Madrid: Acento.

Escolar, H. (2004). *Manual de historia de libro*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, pirámide.

\_\_\_\_\_ (2001). *La biblioteca de Alejandría*. Madrid: Gredos.

\_\_\_\_\_ (1993). *Historia universal del libro*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, pirámide.

\_\_\_\_\_ (1988). Historia del libro. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, pirámide.

FUNDALECTURA. (2006) Hábitos de lectura. Asistencia a bibliotecas y consumo de libros en Colombia. Bogotá: Fundalectura.

Gadamer, H-G. (2002). Acotaciones hermenéuticas. Madrid: Trotta.

\_\_\_\_\_ (1988). Verdad y Método I. Fundamentos de una hermenéutica filosófica. Salamanca: Sígueme.

Gómez, C. Una palabra vale más que mil imágenes. En: Revista Universidad de la Salle N° 43 (Enero-junio 2007).

Le Goff, J. (2006). Los intelectuales en la Edad Media. Barcelona: Gedisa.

Quiroga, L. Del libro impreso al libro electrónico. En: Revista Universidad de la Salle N° 43 (Enero-junio 2007).

Ricœur, P. (2006) Del texto a la Acción. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica,

\_\_\_\_\_ (2003). Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido. México: Siglo XXI.

Revista de la Universidad de La Salle. El Canon de los 100 Libros. N° 43. (Enero-junio de 2007). Bogotá: Universidad de La Salle.

Toro, B. La calidad de la educación universitaria y el desarrollo de una tradición de lectura y escritura. Notas para una discusión. En: Revista Universidad de la Salle N° 18 (Junio 1991).

Zink, M. “ *Littérature(s)*”. (1999). En: Le Goff, J. y Schmitt, J-C. Dictionnaire raisonné de l'occidente medieval. Paris: Fayard.